

Julián Montemayor

Facultad de Derecho

Universidad de Toulouse I Capitole

jumont@wanadoo.fr

Las Relaciones geográficas del siglo XVI. **Los cambios en la agricultura** **de Nueva España medio siglo** **después de la conquista**

The Geographical relations in the 16th century.
Changes in agriculture in New Spain
half a century after the conquest

Resumen: Las *Relaciones geográficas del siglo XVI* son una fuente poco usada para adentrarse en el estudio de Nueva España. Además el periodo que cubren se ha estudiado mucho menos que los de la conquista y de la independencia. La Nueva España es la primera región americana donde la agricultura de los europeos antillanos chocó con la agricultura mesoamericana, sin ganado, fundamentada sobre el maíz con una tecnología neolítica. En cincuenta años, después de una conquista violenta y de un hundimiento demográfico abismal, a pesar de la introducción de nuevas especies vegetales y animales, la agricultura indígena resistió global y culturalmente por falta de acceso a las novedades técnicas. Parcialmente penetrada por el uso de la moneda metálica, vio desarrollarse cultivos comerciales de más largo alcance. Pero son sobre todo las periferias urbanas y el norte, vaciado de los indios seminómadas, donde los españoles imprimieron más su impronta, con el cultivo del trigo y con una ganadería a gran escala. Aquí se ve como se van organizando las regiones, donde van a desarrollarse las grandes haciendas y la cultura tan características de la historia mexicana.

Palabras clave: Nueva España, siglo XVI, aculturación, agricultura tropical, colonización.

Abstract: *The Geographical Relations of the 16th century* are a rarely used source for studying New Spain. Moreover, the period they covered was studied much less than that of the conquest and independence. New Spain was the first American region where the agriculture of the Antillean Europeans collided with Mesoamerican agriculture, which was without livestock, based on corn, and with Neolithic technology. In fifty years, after a violent conquest and an abysmal demographic collapse, despite the introduction of new plant and animal species, Indigenous agriculture resisted globally and culturally due to a lack of access to technical innovations. Partially penetrated by the use of metal currency, it saw the development of

longer-range commercial crops. But it is above all the urban peripheries and the North, emptied of semi-nomadic Indians, where the Spanish left their mark with wheat cultivation and large-scale livestock farming. Here, one can see how the regions are organised, where the large estates and culture characteristic of Mexican history will develop.

Keywords: New Spain, 16th century, acculturation, tropical agriculture, colonisation.

Cuando Hernán Cortés desembarcó en Veracruz en 1519, llegó a un mundo mesoamericano densamente poblado y fundamentado sobre el cultivo del maíz. Empezaba entonces un proceso de adaptación y de explotación del Nuevo Mundo que pasaba por la introducción de especies vegetales y animales usuales en el consumo de los españoles. Una agricultura centrada en el trigo, pero adaptada a los cambios desde el inicio del descubrimiento. En 1577 el virrey de Nueva España, Martín Enríquez de Almansa y Ulloa, recibió una instrucción real con una larga serie de preguntas para las autoridades locales, todas estas relaciones informativas quedaron para su consulta en el Consejo de Indias¹. La finalidad de Felipe II estaba clara: quería conocer sus nuevos territorios². En 1584 llegó al virreinato una segunda versión de preguntas ligeramente modificada. Estas averiguaciones son conocidas como *Relaciones Geográficas* o *Relaciones Geográficas de Indias* y son fruto de una práctica administrativa usual desde los Reyes Católicos para estimar la materia fiscal y repartir el impuesto de la alcabala. Los privilegios, la población, los recursos, los tratos y contratos, las grangerías son elementos necesarios para evaluar la capacidad contributiva de cada lugar. Los archivos están llenos de semejantes cuestionarios.

No obstante, en el caso de las *Relaciones* existe además la curiosidad «científica» de una buena descripción de la tierra (situación, clima, relieve, ríos, riquezas naturales, fauna y flora). La sed de saber de Felipe II es conocida como lo muestra el cuestionario, más de cincuenta preguntas que le ha preparado el humanista Juan Páez de Castro (1510-1570)³. Allí muchos puntos tocan a la naturaleza y a la economía: plantas y frutas locales, minerales, animales, impacto de los cultivos y de los ganados. Estos apartados parecen destinados a la creación de una enciclopedia o por lo menos de un repertorio de los territorios americanos para el uso de las autoridades españolas. Otras preguntas tocan al estatuto jurídico tanto secular (situación jurisdiccional, gobernantes) como eclesiástico (parroquias, obispados). Por fin hay una buena parte histórica y humana (denominación, poblamiento, etnia, idioma, situación anterior a la llegada de los españoles, etc.). Algunas preguntas (de la uno a la diez) se dirigen

¹ D. Turnbull, *Masons, Tricksters and Cartographers*, Amsterdam 2000, p. 110.

² J. Montemayor, «Describir el mundo para Felipe II», en: *Studia in Honorem Prof. José Luis Gómez Urdáñez*, eds. C. González Caizán y P. L. Lorenzo Cadarso, Logroño 2023, pp. 83-95.

³ El texto se encuentra en: C. Viñas y R. Paz, *Relaciones topográficas. Reino de Toledo*, t. 1, Madrid 1958, p. XII.

específicamente a los españoles, otras (de la once a la quince) a los indios. Uno de los principales intereses del documento es el de incluir la participación de estos últimos en las respuestas, incluso si están mediatizadas por los que las transcriben. Los mapas y las imágenes que frecuentemente acompañan las respuestas constituyen otra gran originalidad. Escritas entre 1578 y 1584 las averiguaciones que han llegado hasta nosotros cubren un espacio bastante amplio y variado para dar una idea de la agricultura de Nueva España un poco más de medio siglo después de la conquista, cuando se forja un nuevo país.

Existen versiones manuscritas de estos cuestionarios en cuatro sitios diferentes: el Archivo General de Indias en Sevilla, la Real Academia de la Historia en Madrid, la Biblioteca Benson en la Universidad de Texas en Austin, y la Biblioteca de la Universidad de Glasgow. Para el presente trabajo nos servimos de la edición efectuada por René Acuña en los años ocheta del siglo XX⁴.

La agricultura mesoamericana clásica

Cuando hablan de la población los testigos son unánimes, el número de indios se ha derrumbado en todas partes. Pueblos enteros han desaparecido, lugares importantes se han convertido en pequeñas aldeas. Las epidemias son recurrentes y siguen llevándose nuevas vidas. Los testigos recuerdan dos de las más recientes, la de 1545 y la de 1576. Los indios son bien conscientes de que los españoles han traído las nuevas enfermedades. En Huaxtepeque, doce leguas al este de México declaran: «y dicen que ahora, en estos tiempos les han sobrevenido muchas enfermedades como son calenturas, tercera, y sarna, que llaman totomonaliztli y tabardete»⁵. Deducen que llegaron con los españoles porque antes no las tenían. En Guatulco, en la costa oeste de Oaxaca, explican que: «la causa dello había sido porque los apartaron de sus dioses que les decían lo que había de hacer para sanar cuando caían enfermos (...) así se acabaron todos los indios desta tierra»⁶. Este choque microbiano impactó violentamente en un sistema agrícola plurisecular muy eficiente.

Antes de la llegada de los conquistadores el eje de la agricultura descansaba sobre el cultivo del maíz asociado con los frijoles, pequeñas judías de color⁷. Junto con esto se plantó ají, pimientos que alegraban la comida al mismo tiempo que traían un efecto desinfectante. La chía (salvia mexicana) es el tercer grano cultivado. Tiene virtudes fortificantes, muy apreciada se la usaba también para gelatina en bebidas refrescantes. Varios cucurbitáceos completaban estas plantas asociadas. Las formas de cultivo eran rudimentarias. En un agujero hecho con

⁴ R. Acuña, *Relaciones geográficas del siglo XVI*, 10 vols., 1982-1988.

⁵ R. Acuña, *op. cit.*, t. 9, Michoacán 1987, p. 237.

⁶ *Ibidem*, t. 2, Antequera 1984, p. 190.

⁷ Las alubias de mayor tamaño son entonces llamadas habas por los españoles.

un bastón duro se ponían juntas las semillas de maíz, frijol y calabaza. Los frijoles se enrollan entorno al tallo del maíz al cual aportan nitrógeno. Las calabazas lo aprovechan también y protegen los suelos contra la maleza con sus hojas y mantienen la humedad. Se cosechan tres cosas a la vez. El maíz tiene altos rendimientos, pero en sí es difícilmente asimilable. Afortunadamente una técnica tradicional permite resolver este problema. Se trata de la nixtamalización, un cocimiento en agua y cal o tradicionalmente cenizas, que libera los elementos nutritivos.

Las fuentes de proteínas animales son escasas. Se crían perros sin pelo que se ceban, los *ixcuincales*⁸. Al lado, en el corral, hay pavos (*guajolotes*) y algún conejo. La caza proporciona algún venado o liebre y, por lo demás no se desdénan los pajaritos, los reptiles (iguanas, etc.), los insectos y sus larvas (saltamontes, gusanos de maguey, etc.). Por fin, la pesca se practica en los ríos, sus desembocaduras y en los lagos. Esto es muy importante en Michoacán. En las parcelas (*milpas*) de los simples campesinos (*macehuales*) el cultivo está condicionado por la ausencia de ganado de labor y por herramientas de tipo neolítico. Son de madera con incrustaciones de piedra más dura y cortante, sílex y raras veces obsidiana. Cara, esta última se reservaba para armas o joyería. Los transportes eran a carga de espalda y, para largas distancias había especialistas, los *tamemes*.

Este panorama no sería completo si se olvidara el complemento fundamental que dan los bosques y los árboles. Se trata primero de la madera de construcción y de la leña para cocinar. Después están los productos de recolección. Tenemos las frutas varias, las resinas odoríferas o medicinales como el *copal*, incienso de los indios, o el *liquidámbar*. Las colmenas proporcionaban cera y miel e ingresos importantes. En las zonas más áridas, las cactáceas ofrecen una gran variedad de recursos. Los *nopales* (higos chumbos) dan sus raquetas como verdura y sus *tunas* como fruta. Entre los agaves, el maguey proporciona su miel que, fermentada, se transforma en *pulque*, el vino de los indios. Otros dan una fibra textil muy cotizada, el *henequén*. Las frutas locales son muy variadas según las regiones. Nos limitaremos a una breve enumeración: guayabas, mangos, chirimoyas, zapotes, mameyes, etc. Los árboles de cacao se cultivan en las zonas tropicales más húmedas, en el Soconusco, al sur de Chiapas pero sus habas circulan en toda Mesoamérica como moneda. Son muy importantes en una economía de trueque. Naturalmente, estos complementos a la agricultura básica varían mucho tanto en cantidad como en calidad según las áreas climáticas.

Algunas *Relaciones* proporcionan elementos anteriores a esta agricultura «clásica». Curiosamente son las de lugares situados en el corazón de la Confederación Azteca o Triple Alianza donde se mencionan. Son pueblos que han guardado una larga memoria del pasado, particularmente del momento de su integración al

⁸ Cuando se realizan las averiguaciones se insiste sobre su rareza. Probablemente las gallinas están tomando su lugar.

conjunto controlado por México/Tenochtitlán. Vemos así que se cultivaba antes una variedad más rústica que el «maíz perfecto». Se nos habla de un tiempo donde cazadores recolectores practicaban una agricultura ocasional invariablemente asociados con una identidad chichimeca, denominación que se daba a los diferentes pueblos nómadas y seminómadas de la zona árida de Mesoamérica. Por ejemplo, hablando de agricultura, se indica bien que, cerca de México, son los «mexitis y culhuas», ancestros de los mexicas, quienes trajeron el cultivo del maíz y con ello una mejor alimentación. Antes de los mexicas, eran los culhuas quienes dominaban los pueblos de la zona⁹.

Las aportaciones de los conquistadores

Al principio, ¿qué tipo de agricultura trajeron los españoles? Los europeos que llegan a Veracruz en 1519 han pasado primero por las Islas Canarias y las Antillas. Ya conocen los medios naturales subtropicales y han integrado algunas especies naturales específicas a su estrategia. Traen desde el principio plantas no europeas. La primera es la caña de azúcar. Conducida hasta Andalucía por los árabes, se cultivaba en el siglo XV en el Reino de Granada que exportaba azúcar hacia la Europa cristiana. Con el impulso de los genoveses, los portugueses la difundieron con el esquema de las plantaciones en las islas africanas, como, por ejemplo, Madeira. Los españoles la pasan primero a Canarias y luego a las Antillas. Los plátanos siguen también el camino transatlántico, saliendo en 1516 con fray Tomás de Berlanga, de las Palmas de Gran Canaria para la Española¹⁰. Sin embargo, el plátano macho es autóctono. De España llegan también naranjos, limoneros y otros agrios que se adaptan muy bien a estos climas. El tabaco forma parte de las plantas que los españoles traen de las Antillas al continente. Sin embargo, la agricultura mediterránea sigue siendo un ideal para los europeos con la trilogía trigo-vid-olivo, una ganadería caprina, equina y vacuna, así como la oposición secano/regadío, esta, poco practicable bajo clima tropical húmedo. En las Antillas la ganadería vacuna prosperó a expensas de la ocupación del territorio por los indígenas. Toda esta agricultura es además muy superior tecnológicamente. Las herramientas usan hierro. La rueda permite transportes eficientes. Por fin, los

⁹ Véase más detalles en: T. Rojas Rabiela, «Agricultura colonial indígena», *Arqueología mexicana*, vol. 21, núm. 120, 2013, pp. 62-67; C. A. G. Sánchez Verín, «Agricultura Tradicional en la Nueva España», *Revista de História Regional*, vol. 15, núm. 1, 2010, pp. 108-130; E. Duhau, «Desarrollo urbano y agricultura en la Nueva España», *Investigación Económica*, vol.41, núm. 162, 1982, pp. 85-100.

¹⁰ Sobre el particular, véase: A. Milhou, «Los intentos de repoblación de la Isla Española por colonias de labradores (1518-1603), razones de su fracaso», en: *Actas del Quinto Congreso Internacional de Hispanistas celebrado en Bordeaux del 2 al 8 de septiembre de 1974*, coords. M. Chevalier et al., vol. 2, Burdeos 1977, pp. 643-654.

ganados de labor y el arado facilitan el cultivo de grandes superficies. Además, el consumo de pan y vino tiene un fuerte significado identitario y religioso para los españoles.

La toma del control de la tierra por los conquistadores supuso una reorganización del espacio con la multiplicación de las ciudades españolas que incluyeron cada una «tierra» compuesta por los pueblos circundantes sometidos a la autoridad urbana en muchos campos reglamentarios y de justicia. Estos núcleos cuadrículaban el espacio con una red de comunicaciones, carreteras y caminos que las unían entre sí. En los campos se creó una red parroquial animada además por conventos para llevar a cabo la evangelización, pero con ella llegó también la enseñanza de prácticas europeas.

Al mismo tiempo el espacio rural incluye encomiendas y corregimientos. Las primeras nacen con los primeros asentamientos españoles en las Antillas. En ellas un colono recibe un territorio poblado de indios. A cambio de educar y evangelizarlos, este recibe tributos y servicios en trabajo. La encomienda es hereditaria, esto satisfacía los anhelos de hombres nacidos y criados en una sociedad feudal con el señorío como ideal. La Monarquía era desfavorable a la difusión de este sistema en América y, respondiendo a una primera serie de abusos de los encomenderos, decreta en 1512 las *Leyes de Burgos* para reglamentar la administración de las encomiendas. Cuando, a pesar de los recelos reales, Hernán Cortés generaliza las encomiendas en toda Nueva España por las ordenanzas de 1524, tiene el propósito con ellas de impedir la esclavitud de los indios por los colonos. Esta figura del encomendero estaba plenamente contemplada en el ordenamiento jurídico de la época, pero ya Isabel la Católica se opuso¹¹ y quiso incluso también reforzar la evangelización obligando a los encomenderos a pagar a los sacerdotes encargados de la doctrina¹².

En 1542, las *Leyes Nuevas* prohibieron definitivamente la esclavitud de los indígenas y decretaron la extinción de las encomiendas a la muerte del primer encomendero. La Monarquía consiguió así evitar la feudalización de América. Pero, ante el descontento de los conquistadores de Nueva España, que no llegó a una rebelión abierta como en Perú, en 1546 Carlos V alargó el plazo a dos vidas (primer encomendero y su heredero). Más tarde se llegó hasta tres, pero la desaparición de las encomiendas quedó programada. En 1580, cuando nuestras averiguaciones se redactaron, siguió habiendo aún ciento noventa y cuatro repartidas a lo largo de las costas pacíficas y atlánticas, así como en el centro hacia Oaxaca e Hidalgo¹³. Alrededor de México y en otras partes son las zonas

¹¹ La esclavitud se contempla ya en las *Siete Partidas* de Alfonso X de Castilla (1252-1284) y se retoma en todos los códigos de leyes del Antiguo Régimen.

¹² B. Grunberg, «El universo de los conquistadores: resultado de una investigación prosopográfica», *Signos Históricos*, vol. 6, núm. 12, 2004, pp. 94-118; F. Chevalier, *La formation des grands domaines au Mexique, terre et société aux XVI-XVIII^e siècles*, París 1952.

¹³ B. Grunberg, *op. cit.*, pp. 113-115.

de justicia real las que dominan, los conocidos corregimientos. Nótese también acerca del trabajo forzoso de los indios. Existía la posibilidad de obligarles a trabajar en las minas un tiempo, pero con una paga (repartimientos). Después quedaban libres de volver o no a su comunidad.

La enorme extensión de Nueva España contiene diferentes medios naturales. En las costas prevalece un clima subtropical húmedo, que los españoles conocen desde su llegada al Caribe, con lluvias abundantes y altas temperaturas dando lugar a una frondosa vegetación. El interior del istmo mesoamericano está entre cordilleras en altura lo cual ofrece, a más de mil metros, un clima templado marcado por la alternancia de una estación seca (octubre-mayo) y otra húmeda (junio-septiembre). En este espacio, los relieves, mayormente volcánicos, desdibujan una serie de cuencas muchas veces endorreicas con amplios lagos o lagunas interiores. La de México es la más famosa, pero hay otras muy importantes al este en Michoacán (Cuitzeo, Chapala). A medida que se va hacia el norte, el monto de las precipitaciones disminuye. Se encuentran entonces medios originales como el Mezquital así llamado por la abundancia del mesquite, una variedad de acacia, con muchos cactus y magueyes en los llanos y en las alturas bosques de pinos y robles. En estas condiciones difíciles se ha desarrollado un sistema agrario especial y pobre donde el maguey proporciona pulque, fibra textil y hasta material de construcción combinado con arbustos de mesquite. Al lado está el cultivo básico del maíz¹⁴. Las zonas septentrionales tienen mucha aridez y se llega a zonas subdesérticas. Estamos entonces al margen de Mesoamérica, en el país chichimeca.

Al cabo de sesenta años de presencia española la intensidad de la transformación del paisaje agrícola fluctúa según las regiones. En las tierras calientes como la costa sur de Michoacán, alrededor de Colima en la provincia de Motines, el encomendero Sebastián Romano nos ofrece un relato repleto de vida¹⁵. Describe sus esfuerzos para incitar a los indios a cultivar nuevas plantas como las palmeras que ha traído. Habla de las dificultades de la ganadería (parásitos, vampiros), de sus plantaciones de cacao, y de los «terribles caimanes» de la desembocadura del río Motines. Explica cómo, desde su casa, veía pasar a los barcos que iban hacia Acapulco. Allí, lo que domina es una agricultura tropical clásica con un intento de desarrollar cultivos comerciales. Cerca de Guatulco, en Tonameca, al sur de Oaxaca, tenemos una costa con muchas lagunas con ríos ricos en pescado y con muchas pesquerías¹⁶. Se cultiva el algodón, pero el sistema de irrigación antiguamente próspero, se ha perdido por culpa de la despoblación. Pero para los españoles es porque los indios son «flojos y holgazanes». Sin embargo, a pesar de esto, existe un comercio de telas que permite

¹⁴ Para más detalles véase: C. M. Valdés, *La gente del mezquite*, México 1995.

¹⁵ R. Acuña, *op. cit.*, t. 9, pp. 143-180.

¹⁶ En Cuahuitlán se podría pescar más pero «por ser indios los que andan en ello (...) se contentan con cualquier cosa», *ibidem*, t. 1, Guatemala 1982, p. 133.

a los indígenas pagar su tributo: «y dello se visten y sacan con que pagar sus tributos porque se lo van a comprar a sus propias casas los mercaderes»¹⁷.

No hay frutas de Castilla porque los árboles no prosperan. Los cultivos son los tradicionales de subsistencia, maíz, frijoles, calabaza, amaranto, complementados por batata y tamarindo y con verduras como las acelgas y varias hierbas comestibles como las verdolagas: «las semillas y granos y hortalizas con que se han sustentado y se sustentan y se dan en la tierra dicen que son maíz, frijoles, chía, calabazas, camotes y guamuchiles y no tienen ni han tenido hortalizas de España; y también tienen bledos y otras hierbas que llaman quilites que les sirven de hortaliza»¹⁸. El quillite o quelite puede cubrir varias hierbas de hervir como las espinacas, diferentes según el lugar.

Más al este, en Cuahuatlán, en las colinas litorales bajas, crecen zapotes, mangos, mameyes e innumerables plátanos. Se comen iguanas «que saben bien» pero, por encima de todo hay muchas gallinas. Cultivan algodón y cacao hasta el punto de que la audiencia les ha fijado un tributo en cacao. Esta presencia alimenta un comercio importante para los españoles «que por esta tierra andan vendiendo muchas cosas de diferentes maneras a los indios»¹⁹.

En el golfo de México las lagunas concentraban una fuerte actividad pesquera. Había ostras, toda clase de peces y camarones en las pesquerías de los españoles. Aquí, el papel de los bosques es importante. Frecuentados por venados, gamos, jaguares, pero también serpientes, se componen de árboles diferentes de España que además de madera dan mucha fruta: aguacates, zapotes, tejocotes (ciruelas locales) y plátanos. Hay también piñas que llamaban mucho la atención. Se hablaba de uvas de Castilla, lo cual parece raro con tanta humedad. Para la alimentación básica, el maíz y sus acólitos abundan dando dos cosechas por año. Yucas asadas acompañaban esta dieta. Gracias al algodón y al cacao los indios compraban lo que les hacía falta en la ciudad de Espíritu Santo y pagaban el tributo que incluía también maíz. Tratándose de cultivos comerciales, los declarantes lamentaban la ausencia de intentos de cultivo de la grana cochinilla y de trigo. Si lo hubiera, los ríos podrían servir para molinos harineros. Se percibe la frustración de los beneficios que podrían originar estos productos rentables. Se habla de tabaco, pero sólo como planta medicinal.

La ganadería es una actividad española nueva en este conjunto. Tienen fincas donde se crían reses, mulas y caballos²⁰. Estos últimos son imprescindibles para el comercio a media y larga distancia. Es de señalar la participación de algunos indios en estas actividades. En Miahuatlán, corregimiento de Chichicapa, tenían un floreciente negocio de sal: «Han dado los naturales en esta grangería [la sal] y así no hay quien lo traiga sino ellos, en caballos y mulas que ellos

¹⁷ *Ibidem*.

¹⁸ *Ibidem*, p. 134.

¹⁹ *Ibidem*.

²⁰ *Ibidem*, pp. 121-123.

tienen y compran. Y la traen a vender a los mercados»²¹. La grana cochinilla, tinte natural rojo que se produce a partir de un parásito del nopal, pesa poco, pero vale mucho y es un producto importante del gran comercio transatlántico. Se conoce en pueblos como Icatepec. Pero en Ocelotepeque, más en altura, los cultivos en terraza son reservados para ello. La producción por vecino era abundante, dos o tres arrobas cada uno²². El resultado es que todos eran ricos. No cultivaban alimentos, los compraban todos y con ellos mucho vino: «Y ellos lo gastan y distribuyen mal, que es en borracheras. Y así se tiene mucho cuidado que no pase allá vino porque habiéndolo por ningún precio lo han de dejar de beber hasta caer»²³. Este pueblo es la encomienda de un portero de la Audiencia de México. Sin lugar a duda esto explica la conexión con las redes del comercio con España²⁴.

Pasando al interior, en la meseta entre las cordilleras litorales, en el valle de Nexapa, cerca de la villa de Antequera/Oaxaca, las condiciones naturales permitían todos los cultivos incluidos los europeos. Estos son los que interesaban al autor probable de las respuestas locales, fray Bernardo de Santa María. En el caso del maíz las condiciones son favorables y al final de las existencias, antes de la nueva cosecha, los indios «tienen tantas raíces y yerbas y otras legumbres que podían pasar algunos meses sin él»²⁵. Un fuerte policultivo rodea a esta planta gramínea. Más adelante el dominico lamenta que «hay muchas vegas desiertas en que se podría hacer grandes haciendas al modo español»²⁶. Lo ideal es hispanizar el paisaje de esta Nueva España.

Más al norte, en el valle de México, la altura da unas temperaturas moderadas. Aquí el maíz comparte el espacio con el trigo. Además del autoconsumo campesino, aparece un fuerte comercio de proximidad para abastecer a la capital. Esto ocurre también con los pueblos mineros. De Ixcateupan se sale a vender maíz, algunas frutas y aves hasta Taxco y Tzaqualpan²⁷. En Oztuma, en Zultepec, van a vender los mismos productos y sal. Este comercio era muy rentable. Producida en Alahuiztlan la sal se vendía a veinte reales por fanega y llegaba hasta treinta y dos reales en las minas²⁸. En Michoacán, sin embargo, el paisaje sigue siendo el de la agricultura tradicional con su particularidad regional. Allí el bosque da mucha madera, cera y miel y la pesca en los lagos, particularmente en el de Pátzcuaro es importante. El charal, pequeño pescado

²¹ *Ibidem*, t. 2, vol. 1, p. 80.

²² Una arroba equivale a dieciséis litros.

²³ R. Acuña, *op. cit.*, t. 2, vol. 1, p. 92.

²⁴ Más información en: J. A. Matesanz, «Introducción de la ganadería en Nueva España, 1521-1535», *Historia Mexicana*, vol. 14, núm. 4 (56), 1965, pp. 533-566; S. Zavala, «Agricultura y ganadería», *Boletín del Archivo General de la Nación*, vol. 4, núm. 1, 1994, pp. 13-17.

²⁵ R. Acuña, *op. cit.*, t. 2, vol. 1, p. 355.

²⁶ *Ibidem*, p. 354.

²⁷ *Ibidem*, t. 6, vol. 1, México 1985, p. 207.

²⁸ *Ibidem*, p. 291.

local, ocupa un lugar importante en la alimentación y, una vez secado, da lugar a un importante comercio regional.

En Querétaro, más al norte, los cultivos de maíz dominan. Por falta de lluvia el trigo rubión oriundo de Castilla la Vieja se daba menos²⁹. Sin embargo, una buena cantidad de uva salía para México. La parte fuerte era la ganadería. Entre Querétaro y San Juan del Río, territorio de nueve leguas cuadradas, pacían más de cien mil vacas, doscientas mil ovejas y cien mil yeguas. Los ovinos eran trashumantes hacia el vecino Michoacán en verano. Gracias a fuentes de agua salada se criaban también bueyes y ovejas alimentados con pasto salobre³⁰.

¿Cuáles son las conclusiones que se pueden sacar de este medio siglo de competición agrícola? Lo que aparece primero es la fuerte resistencia de la agricultura prehispánica y de sus costumbres. Bien adaptada al medio ambiente, eficiente, la trilogía maíz-frijol-calabaza seguía siendo la producción fundamental y la base de la alimentación. Los procedimientos de cultivo son los mismos que los anteriores a la llegada de los españoles sobre todo lejos de las ciudades. Esta resistencia se apoya también sobre la identidad cultural indígena y el recelo a probar alimentos nuevos.

Sin embargo, sobre este fondo general se notan evoluciones en gran parte debidas a la introducción de nuevos vegetales o animales. El ejemplo más claro es el de las gallinas de Castilla. Gozan de una aceptación general confirmándose su éxito universal en el Nuevo Mundo. Todos dicen que son muy prolíficas y fáciles de criar. Son más resistentes que los guajolotes locales, ponen muchos huevos y alimentan un comercio de proximidad fácil y seguro en los mercados cercanos. Son un cambio importante aportando proteínas animales carentes en el régimen alimenticio anterior de los *macehuales*. Las gallinas transforman el panorama de los corrales excluyendo progresivamente a los *ixcuincls*.

En los territorios del Norte, la multiplicación de la ganadería bovina da lugar a una oferta de carne que crece de forma exponencial. Por lo tanto, los precios bajan muchísimo y esto cambia la alimentación de los naturales con carne salada o seca. Oriunda de las ciudades mineras y de los núcleos agrícolas que las sustentan, esta mutación se va difundiendo hacia el sur en dirección de México. Este proceso ya es importante en los años ochenta del siglo XVI.

Entre los cultivos industriales, el algodón no parece haber cambiado. Los pueblos tejedores son los de su cultivo y la producción de tejidos para la venta aparece poco en estas averiguaciones. Sorprende si se tiene en cuenta el lugar que estos tejidos (mantas, etc.) tienen en la *Matrícula de tributos mexicana* de 1522-1530. Quizá esta ocultación se explica porque se trataba de una actividad femenina que se daba por sentada. Sin duda la producción estuvo alentada por los mercados urbanos nuevos (minas y pueblos de españoles). Tampoco se nos dice nada acerca del aprovechamiento de la lana de las ovejas. Muy probablemente

²⁹ *Ibidem*, t. 9, p. 244.

³⁰ *Ibidem*, t. 10, Nueva Galicia 1988, pp. 141-142 y 257-266.

se empezaría a tejer. Los españoles han alentado la crianza de la grana cochinilla. Tinte de un alto precio era uno de los productos de retorno importantes del comercio americano. A diferencia de la plata, la grana no peligraba de embargo o confiscación. El cultivo de las moreras para la producción de seda parece prosperar en la zona de Oaxaca, en la Mixteca particularmente. Ante el riesgo de competencia con España y los poderosos mercaderes toledanos, la Monarquía corta esta expansión a finales de siglo³¹. Las moreras también se cultivaban en Querétaro y más al norte.

Ya hemos señalado el cultivo del cacao que se expande fuera del Soconusco a lo largo de las costas atlánticas y pacíficas en multitud de «jardines de cacao». Hemos visto el papel de sus habas como moneda para intercambios, o tributo, asadas y molidas, mezcladas con miel, especias, maíz tostado en polvo, el chocolate pasa de alimento indígena ritual a exquisitez que trasciende la sociedad hasta llegar a la mesa del virrey transformándose entonces en producto de exportación.

En la introducción y aclimatación de plantas europeas, los huertos de los conventos y monasterios jugaban un papel importante. Cuando construían sus casas, los frailes empezaban haciendo un huerto. En Tepecuacuilco, cerca de Iguala, el convento de los agustinos no se terminó por culpa del calor excesivo y de los mosquitos. Pero tiene una huerta «cercada de altas paredes, que tiene más de trescientos naranjos y limones, muchos plátanos, árboles de la tierra, más de cuarenta palmas dátiles, que dan suma de ellos y buenos, mucha hortaliza, y su noria que echa el agua a braza que me pareció huerta real»³². Aquí aparece todo. Tenemos un jardín de aclimatación donde los indios tomaron contacto con nuevas frutas y hortalizas. La difusión fuera de estos muros dependía de las condiciones climáticas. Por ejemplo, en Meztitlán, en la Huasteca, las olivas del jardín del monasterio son hermosas, pero no daban fruto³³. También intervienen la acogida de los consumidores y el mercado local. En Chichicapa cultivaban rábanos, coles y cebollas, pero era para venderlas a los españoles. A los indios lo que les gusta son algunas «yerbas que cuecen con ají»³⁴. En Meztitlán, las uvas venían bien, pero los indios no las comían porque no les gustaba este tipo de fruta³⁵. Sin embargo, la vid parecía estar difundida como en el pueblo de Poncitlán cerca de Chapala y en muchos monasterios³⁶. Existen muchas resistencias a las novedades salvo excepciones exitosas como con los melones procedentes de España.

No obstante, los cambios se produjeron, pero con velocidades variables. Un caso extremo es el de Ocopetlayucan, cerca de Cholula y Puebla, los moradores

³¹ W. W. Borah, *Silk Raising in Colonial Mexico*, Berkeley 1943.

³² R. Acuña, *op. cit.*, t. 6, vol. 1, p. 346.

³³ *Ibidem*, vol. 2, p. 72.

³⁴ *Ibidem*, t. 2, vol. 1, p. 79.

³⁵ *Ibidem*, t. 6, vol. 2, p. 72.

³⁶ *Ibidem*, t. 1, vol. 1, p. 200.

se alimentaban con carne de vaca, oveja, tocino, pan de Castilla hecho localmente y vino³⁷. Los colonos, los encomenderos, son naturalmente los que introdujeron la novedad. Su meta era mantener y aumentar sus tributos a pesar de la despo-lación. Cortés y sus descendientes son bien conocidos por haber desarrollado el cultivo de la caña de azúcar. En sus fincas, en Coatepec, en una antigua finca de recreo de Moctezuma, las *Relaciones* señalan la presencia de ovejas del Perú, se trata de alpacas. No parecen haber prosperado³⁸. En el mismo sitio mencio-nan unos patos «peruleros» grandes y negros.

Los españoles se empeñaron en introducir el cultivo del trigo. Su modelo ideal era el del labrador castellano con sus bueyes y sus arados. Cerca de Puebla se conoce un caso de implantación de familias españolas de esa condición, pero esto es excepcional en el siglo XVI. El cultivo del trigo conoció variacio-nes. A veces se irriga, pero la mayoría de las veces era con lluvias naturales. En Tarecuaro, en Michoacán, el clima húmedo en invierno, pero más bien seco el resto del año, era adecuado³⁹. Los principales cultivos de cereales se encon-traban alrededor de México, Puebla y en el norte minero, cerca de centros de consumo de pan castellano.

Un sector que conoció los mayores cambios fue el de la ganadería ovina, bovina, equina y caprina. Esta actividad tuvo su mayor expansión en la zona norte, en las tierras que ocupaban antes los indios seminómadas en contacto con la Mesoamérica densamente poblada. Esta área coincide también con la región minera y proporciona amplias extensiones de tierra para criar ganado. Dentro del conjunto ganadero, los caballos parecen ser el asunto de los espa-ñoles, salvo en el norte donde los indios se transforman rápidamente en caba-lleros expertos. Es así como los chichimecas se dedican a atacar las líneas de comunicación entre México y las minas. Con sus monturas consiguieron con-vertirse en un peligro constante. Las mulas fueron tomando más importancia, pero, más al sur, no eliminando totalmente a los tamemes. Las ovejas aportaban lana además de carne y leche, pero su presencia no resultó masiva en el con-junto de las *Relaciones*. Curiosamente se menciona poco a los puercos, si bien se consume tocino y están presentes en fincas españolas. La ganadería nece-sita espacio y esto se convirtió en una fuente de conflictos con los indios. Por ejemplo, estos no tenían la costumbre castellana de dejar pastar en los campos cosechados porque utilizaban todos los subproductos del maíz.

Por fin, si el comercio local era muy activo con innumerables mercados (tiánguez) y si el comercio interregional se desarrollaba rápidamente con la producción minera y la progresión hacia el interior y el norte, en el último cuarto del siglo XVI el mundo agrícola en Nueva España siguió siendo poco penetrado por la moneda metálica. Muchos tributos que fija la audiencia son

³⁷ *Ibidem*, t. 6, vol. 2, p. 87.

³⁸ *Ibidem*, vol. 1, p. 150.

³⁹ *Ibidem*, t. 9, p. 427.

en productos y no en metálico. El trueque domina los intercambios a nivel del campesino básico. Aparte de estos, los indios que se acercaban a las ciudades, al comercio o a actividades desarrolladas por los españoles se fueron integrando en la economía monetaria. Por ejemplo, los campesinos que se iban a alquilar a las minas y vivían de un sueldo de cinco reales por semana, estaban totalmente inmersos en ella.

En conjunto, las *Relaciones geográficas del siglo XVI* nos muestran cómo, medio siglo después de la conquista, en contra de lo que se pudiera esperar, Nueva España no sufrió un cambio brusco con la llegada de las nuevas variedades vegetales y animales traídas por los españoles. Si consideramos las comunidades indígenas del mundo mesoamericano denso, lo que se impone es la persistencia de la agricultura tradicional en base al maíz. Los cambios existen y se manifiestan por una mayor aportación de proteínas animales (gallinas), más variedad en frutas y por el desarrollo de islotes de ganadería y cultivos comerciales bajo el impulso de los encomenderos. Sin embargo, entorno a las ciudades y en los espacios nuevos ganados por los progresos de la colonización hacia el norte, los paisajes agrícolas se transforman. La impronta española es más evidente. Allí trigo y ganado cambian el entorno. Una nueva base agrícola aparece al lado del mundo antiguo. Estas tendencias están entonces en desarrollo. No hemos llegado a una reorganización total. Esta se afirmará unos decenios después con una retribución de las tierras a medida de la despoblación india. La Nueva España colonial está aún por venir.

Fuentes

Estudios

- René Acuña, *Relaciones geográficas del siglo XVI*, t. 1, Guatemala 1982; t. 2-3, Antequera 1984; t. 4-5 Tlaxcala 1984; t. 6-8 México 1985; t. 9 Michoacán 1987; t. 10, Nueva Galicia 1988.
- Woodrow Wilson Borah, *Silk Raising in Colonial Mexico*, Berkeley 1943.
- François Chevalier, *La formation des grands domaines au Mexique, terre et société aux XVI-XVIII^e siècles*, París 1952.
- Emilio Duhau, «Desarrollo urbano y agricultura en la Nueva España», *Investigación Económica*, vol. 41, núm. 162, 1982, pp. 85-100.
- Bernard Grunberg, «El universo de los conquistadores: resultado de una investigación topográfica», *Signos Históricos*, vol. 6, núm. 12, 2004, pp. 94-118.
- José Antonio Matesanz, «Introducción de la ganadería en Nueva España, 1521-1535», *Historia Mexicana*, vol. 14, núm. 4 (56), 1965, pp. 533-566.
- Alain Milhou, «Los intentos de repoblación de la Isla Española por colonias de labradores (1518-1603), razones de su fracaso», en: *Actas del Quinto Congreso Internacional de Hispanistas celebrado en Bordeaux del 2 al 8 de septiembre de 1974*, coords. Maxime Chevalier et al., vol. 2, Burdeos 1977, pp. 643-654.
- Julián Montemayor, «Describir el mundo para Felipe II», en: *Studia in Honorem Prof. José Luis Gómez Urdáñez*, eds. Cristina González Caizán y Pedro Luis Lorenzo Cadarso, Logroño 2023, pp. 83-95.

- Teresa Rojas Rabiela, «Agricultura colonial indígena», *Arqueología mexicana*, vol. 21, núm. 120, 2013, pp. 62-67.
- Carlos Arturo Giordano Sánchez Verín, «Agricultura Tradicional en la Nueva España», *Revista de História Regional*, vol. 15, núm. 1, 2010, pp. 108-130.
- David Turnbull, *Masons, Tricksters and Cartographers*, Amsterdam 2000, p. 110.
- Carlos Manuel Valdés, *La gente del mezquite*, México 1995.
- Carmelo Viñas y Ramón Paz, *Relaciones topográficas. Reino de Toledo*, t. 1, Madrid 1958.
- Silvio Zavala, «Agricultura y ganadería», *Boletín del Archivo General de la Nación*, vol. 4, núm. 1, 1994, pp. 13-17.